



**INFORME - MEMORIA de actividades en materia de Prevención de Riesgos
Laborales desarrolladas en el año 2.014**

1. FORMACIÓN e INFORMACIÓN:

a) FORMACIÓN:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le., dentro del Plan bianual de formación (2014-2015), ha realizado en este año los siguientes cursos:
 - GENERAL:
 - a) Curso de P.R.L. de capacitación para las funciones de nivel básico, equivalente a 50 horas, orientado a P.D.I., P.A.S. y Becarios (14 inscritos han obtenido el título acreditativo).
 - De EMERGENCIAS:
 - a) Implantación del plan de actuación en caso de emergencias en:
Escuela Universitaria de CC. de la Salud.
Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (C/ La Serna).
Instituto de Medio Ambiente, Rec. Nat. y Biodiversidad (C/ La Serna).
Almacén (C/ La Serna).
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
 - b) 3 Cursos de primeros auxilios de 4 horas presenciales teórico-prácticas, cada uno de ellos (38 inscritos han obtenido el título acreditativo).
2. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido a un curso de formación teórico – práctico (de 5 horas) para manejar el módulo de P.R.L. del programa informático de RR.HH. Universitas XXI.
3. Se han actualizado los listados del P.D.I. y del P.A.S. que han recibido formación en P.R.L.
4. Se ha actualizado el listado del personal que ha recibido formación para la actuación en caso de emergencias.
5. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha elaborado un programa de formación en P.R.L., de 8 horas, destinado a alumnos de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales para trabajos en laboratorios con riesgos físicos, químicos y biológicos. Ha impartido las 8 horas.
6. El Técnico en P.R.L. de la U.Le., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1 del Reglamento por el que se regulan las prácticas externas en los estudios de Grado y Máster de la U.Le., ha tutorizado las prácticas curriculares de 1 alumna del Máster de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le.

b) INFORMACIÓN:

1. El Área Técnica de la Sociedad de Prevención de ASEPEYO, S.L.U. junto con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le. han elaborado un díptico informativo sobre actuación en caso de emergencias. Dicho díptico, junto con el diagrama de flujo, instrucciones oportunas al personal de cada centro, listado actualizado de teléfonos de interés, etc. (elaborado por la Unidad de P.R.L. de la U.Le.) se han entregado al personal de: Biblioteca y Edificios “A”, “B” y “C” del Campus de Ponferrada; Edificio In.Deg.Sal.-LTI-IR; Edificio de Institutos; Edificio del Servicio de Gestión Académica y Tienda; Biblioteca Universitaria “San Isidoro”; Aulario; Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud; Instituto de Ciencia y Tecnología de los



- Alimentos; Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad; Almacén y Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
2. Solicitud de adquisición de una señal de “Acceso restringido sólo a personal autorizado” para el Aulario. El Servicio de Infraestructuras resuelve que no es de su competencia y NO se ha adquirido.

2. ACTIVIDADES SANITARIAS, RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, ATENCIÓN DE ACCIDENTADOS Y DOTACIÓN DE BOTIQUINES:

a) SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

1. Exámenes de salud:

Del total de solicitudes cursadas durante el año 2.014 y, conforme con la Memoria de actividades de Medicina del Trabajo entregada a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. por la Sociedad de Prevención de ASEPEYO, S.L.U. (Ref.- 2451/DO04058207/ML), se han efectuado 654 exámenes de salud periódicos, 1 especial, 1 consulta de salud y 774 analíticas clínicas.

En base al estudio epidemiológico y al informe de resultados (Ref.- 2451/DO04080195/EE y 2451/DO04081549/IR respectivamente) recibidos, se concluye que: 652 resultaron aptos sin restricciones, 2 aptos con restricciones (1 de ellos por embarazo); 1 pendiente de valoración (a la espera de que remita información sobre alteraciones observadas en su agudeza visual) y 1 no valorable por encontrarse en situación de IT durante el reconocimiento médico.

NOTAS:

- Apto: No se ha detectado ninguna incidencia significativa de las condiciones de trabajo en la salud del trabajador, por lo que puede seguir desarrollando su trabajo sin necesidad de adoptar medidas preventivas complementarias.
 - Pendiente de valoración: Se ha detectado alguna incidencia significativa entre el estado de salud del trabajador y las condiciones de trabajo pero falta información al respecto para calificar la aptitud.
 - No valorable: No existen datos suficientes que permitan la calificación de aptitud.
 - Con restricciones: Existe posibilidad de daño a la salud del trabajador, por lo que será necesario adoptar alguna medida preventiva adicional que permita al trabajador el desarrollo de sus funciones sin riesgo para su salud.
 - Sin restricciones: El trabajador puede desarrollar las tareas propias de su puesto de trabajo.
2. La Sociedad de Prevención de Asepeyo, S.L.U. ha elaborado y entregado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. los siguientes informes:
 - 2.1. Memoria anual (2013) de actividades de Medicina del Trabajo (Ref.- 2451/DO03584932/ML).
 - 2.2. Memoria anual de actividades técnicas (2013) referente a los centros de León, Campus de Vegazana y Campus de Ponferrada.
 - 2.3. Programación de actividades de Prevención Técnica y Medicina del Trabajo para el período 01/01/2014 – 31/12/2014 para los centros de León, Campus de Vegazana y Campus de Ponferrada (Ref.- 7258/DO03568045/PG; 7258/DO03568027/PG y 7258/DO03568041/PG respectivamente).



2.4. Planificación de actividades de sanitarias para el período 01/01/2014 – 31/12/2014 para los centros de León, Campus de Vegazana y Campus de Ponferrada (Ref.- 7258/DO03576272/PV).

2.5. Análisis estadístico de siniestralidad del 2013 (Ref.- 2451/DO03603064/AE).

3. Vacunas:

La Universidad de León en colaboración con la Sociedad de Prevención de Asepeyo, S.L.U. ha efectuado una campaña de vacunación antigripal estacional en los meses de Octubre y Noviembre. El Servicio de Prevención Ajeno, ha administrado 152 vacunas anti-gripales a trabajadores de la U.Le. (4 de ellos del Campus de Ponferrada).

4. Exámenes ginecológicos:

En el transcurso del año 2014, a través del Servicio de Prevención Ajeno se han llevado a cabo 89 reconocimientos ginecológicos.

5. Maternidad y lactancia natural:

La Universidad de León en colaboración con la Sociedad de Prevención de Asepeyo, S.L.U. ha efectuado la re-evaluación de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de la maternidad y lactancia natural. El Servicio de Prevención Ajeno ha re-evaluado y realizado el reconocimiento médico específico a 1 trabajadora de la U.Le.

b) MUFACE Y MUTUA DE AA.T. Y EE.PP. DE LA S.S.:

1. Atención de accidentados con baja laboral:

• P.D.I.

Total de trabajadores accidentados: 4 (coche); 2 Funcionarios y 2 Laborales (uno de ellos cuando se dirigía a la otra empresa).

Días de baja: >147 (en la fecha de elaboración de este informe 1 de ellos continúa de baja).

• P.A.S. Funcionario

Total de trabajadores accidentados: 1 (atropello en paso de cebra de zona 30)

Días de baja: 105

• P.A.S. Laboral

Total de trabajadores accidentados: 3 (1 coche y 1 andando)

Días de baja: 43

• Becarios

Total de becarios accidentados: 0.

Días de baja: 0

Cabe destacar que 6 de los 8 accidentes de trabajo contabilizados en el año 2014, fueron con coche; 1 andando y 1 por salpicadura de un ácido.

2. Atención de accidentados sin baja laboral: 15

3. Botiquines:

Prevía solicitud, Asepeyo, Mutua de AA.T. y EE.PP. de la Seguridad Social Nº 151 ha entregado, para su distribución, a la Unidad de P.R.L. de la U.Le., botiquines y material de primeros auxilios.

c) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado los siguientes informes:

1.1 Se ha elaborado el resumen de las "Encuestas de calidad de los reconocimientos médicos" del año 2014, obteniéndose como calificación media 8,75 sobre 10.

1.2 Estudio de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de la



maternidad y lactancia natural y emisión de los informes pertinentes, al Servicio de RR.HH. y a la trabajadora.

- 1.3 Informe de accidentabilidad correspondiente al año 2.013 (accesible al personal de la universidad a través de su página web).
 - 1.4 Informes de Análisis de Accidentes (Parte Interno), incluso de algunos accidentes "in itinere".
 - 1.5 Informe de Análisis de Incidentes (Parte Interno del frigorífico que explotó).
 - 1.6 Los accidentados en el transcurso de los años 2013 y 2014, atendidos en ASEPEYO, Mutua de AA.T. y EE.PP. de la Seguridad Social 151 y que han rellenado la encuesta de calidad, han reflejado una calificación media de 6,625 y de 8,75 sobre 10 respectivamente.
2. Botiquines:
- Se han re-inventariado los botiquines de la Universidad de León, distinguiendo los de pared de los portátiles y se ha distribuido material de primeros auxilios, señales y nuevos botiquines por expresa solicitud de los interesados.
3. Campaña de vacunación antigripal estacional:
- La Unidad de P.R.L. junto con el Servicio de Prevención Ajeno, haciendo uso del nuevo procedimiento para solicitar la vacunación antigripal estacional (similar al utilizado en los reconocimientos médicos anuales), han programado 152 vacunas en total (4 de ellas en Ponferrada).
4. Solicitud de reducción de las cotizaciones:
- En el transcurso del año 2014, la Universidad de León NO ha solicitado reducción de las cotizaciones para empresas que han contribuido a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral (R.D. 404/2010) por entender que se superaba alguno de los valores límites establecidos para los índices de siniestralidad en el 2013.

3. EVALUACIONES DE RIESGOS (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Informe sobre el estado de las puertas de uso habitual y de las salidas de emergencia de edificios de León y del Campus de Vegazana.
- b) Re-evaluación de riesgos de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas (trasladada al Campus de Vegazana).
- c) Re-evaluación de riesgos del Edificio de Institutos del Campus de Vegazana.
- d) Re-evaluación de riesgos de la Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo (ubicadas en el mismo edificio del Campus de Vegazana).
- e) Re-evaluación de riesgos del Hospital Clínico Veterinario (considerando todas sus plantas de la U.Le.).
- f) Solicitud, por registro, al Rector sobre medidas preventivas exigidas legalmente.
- g) Solicitud, por registro, al Rector sobre coordinación de actividades empresariales.
- h) Solicitud, por registro, al Rector sobre puertas de uso habitual y de emergencia, señalización y dispositivos de alarma que permitan advertir de posibles situaciones de emergencia.
- i) Revisión e instalación de toda la señalización (extintor, pulsador, boca de incendio equipada, salida de emergencia, dirección hacia la salida de emergencia, no utilizar



el ascensor en caso de incendio, etc.) de los edificios A, B y C, Biblioteca, Cafetería y Edificio de Servicios del Campus de Ponferrada.

- j) Revisión e instalación de toda la señalización (extintor, pulsador, boca de incendio equipada, salida de emergencia, dirección hacia la salida de emergencia, no utilizar el ascensor en caso de incendio, etc.) de todos los edificios del Campus de Vegazana.
- k) Revisión e instalación de toda la señalización (extintor, pulsador, boca de incendio equipada, salida de emergencia, dirección hacia la salida de emergencia, no utilizar el ascensor en caso de incendio, etc.) de todos los edificios distribuidos por la ciudad de León.
- l) Adecuación a la reglamentación vigente (de entre las inventariadas) de las:
 - 1. Instalaciones de gases combustibles (mecheros bunsen y similar).

4. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Planificación de la acción preventiva de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas (trasladada al Campus de Vegazana).
- b) Planificación de la acción preventiva del Edificio de Institutos del Campus de Vegazana.
- c) Planificación de la acción preventiva de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias del Trabajo (ubicadas en el mismo edificio del Campus de Vegazana).
- d) Planificación de la acción preventiva del Hospital Clínico Veterinario (considerando todas sus plantas de la U.Le.).
- e) Planificación e instalación de la señalización:

Revisión e instalación de toda la señalización (extintor, pulsador, boca de incendio equipada, hidrante, salida de emergencia, dirección hacia la salida de emergencia, no utilizar el ascensor en caso de incendio, sin salida, etc.) de todos los edificios de la U.Le.
- f) Re-inventariado para su posterior adecuación a la reglamentación vigente de:
 - 1. Aparatos a presión (compresores, autoclaves, etc.).
 - 2. Instalaciones de otros gases (nitrógeno, argón, etc.).

5. EVALUACIONES DE RIESGOS (Puestos de Trabajo):

Se han realizado visitas y se ha comprobado que:

- a) Asesoramiento ergonómico del puesto P.D.I. del Área de Ecología del Dpto. de Biodiversidad y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.



- b) 2 Asesoramientos ergonómicos (P.V.D.) del P.D.I. del Área de Genética del Dpto. de Biología Molecular en el Instituto de Recursos Naturales en la E.S.T.I.A. (Lab. 29).
- c) Re-evaluación de riesgos de los puestos de trabajo del Edificio de Institutos.
- d) Los puestos de trabajo de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas (trasladada al Campus de Vegazana) siguen siendo los mismos.
- e) Los puestos de trabajo de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias del Trabajo (ubicadas en el mismo edificio del Campus de Vegazana) siguen siendo los mismos (pero alguno ha desaparecido).
- f) Re-evaluación de riesgos de los puestos de trabajo del Hospital Clínico Veterinario (considerando todas sus plantas de la U.Le.).
- g) Asesoramiento ergonómico del puesto P.A.S. del Servicio de RR.HH. del Rectorado-Gerencia y análisis de las exigencias visuales de una trabajadora (Ref.-2451/DO03695000/CT).
- h) Re-evaluación de los riesgos psicosociales a todo el personal de los edificios de la U.Le. de la C/ La Serna (Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad; Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Almacén).
- i) Evaluación higiénica por exposición a ruido en distintas estancias del Edificio de Institutos: sala de compresores de la planta baja (NO se pudo medir el ruido en el laboratorio contiguo a dicha sala de compresores porque se encontraba cerrado con llave); sala de revelado fotográfico de la planta segunda y estancias contiguas. En todos los casos, el nivel diario equivalente ponderado en dB(A) resultó inferior a 80.
- j) Evaluación higiénica por exposición a agentes químicos (revelador y fijador) empleados en el proceso de revelado fotográfico haciendo uso del nuevo sistema de extracción instalado en la sala de revelado fotográfico de la planta segunda del Edificio de Institutos. Se llevaron a cabo mediciones en la propia sala de revelado fotográfico y en la estancia contigua mientras se efectuaba el proceso de revelado fotográfico y se mantenía en funcionamiento el nuevo sistema de extracción y la ventana cerrada. Las mediciones efectuadas determinaron valores muy inferiores a los correspondientes valores límite.
- k) Estudio de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de maternidad y lactancia natural.
- l) Revisión e informes de 4 Puestos de Trabajo (Pluses de Peligrosidad, Toxicidad y Penosidad).
- m) Actualización del listado de puestos de trabajo de toda la U.Le.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PROPUESTAS Y ADOPTADAS:

En transcurso del año 2014 se han adoptado las siguientes medidas de prevención:

- 1. Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le.:
 - a) Adquisición e instalación del módulo de Prevención de Riesgos Laborales del programa Universitas XXI para llevar a cabo la gestión de prevención en la U.Le.
 - b) Se ha propuesto nuevamente, para su revisión, el Procedimiento de actuación para la Coordinación de Actividades Empresariales.
 - c) En el transcurso de los años 2013 y 2014 se han revisado y adecuado (de entre las instalaciones inventariadas) a la legislación vigente en la materia,



las instalaciones de gases combustibles (mecheros bunsen y similar).

d) En el transcurso del 2014 se han adecuado e instalado dispositivos de fácil apertura desde el interior en las puertas de emergencia de los edificios del Campus de Vegazana (el 09/07/2014, el 24/09/2014 y el 27/01/2015 se comprobó que se habían instalado en todos los edificios del Campus excepto en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).

e) Informes sobre el estado de las puertas de uso habitual y salidas de emergencia de León y Vegazana.

2. Señalización:

Revisión e instalación de toda la señalización (extintor, pulsador, boca de incendio equipada, hidrante, salida de emergencia, dirección hacia la salida de emergencia, no utilizar el ascensor en caso de incendio, sin salida, etc.) de todos los edificios de la U.Le. (Campus de Vegazana, Edificios de León y Campus de Ponferrada).

3. Facultad de CC. Económicas y Empresariales:

Revisión, adecuación e instalación de nuevas sirenas por toda la facultad. Se ha comprobado que se escucha la alarma en cualquier zona del edificio.

Se han elaborado nuevamente los planos de "Ud. está aquí".

Se han identificado los mensajes que aparecen en la pantalla de la centralita anti-incendios con los pulsadores y/o detectores del edificio (el resumen se ha entregado al Jefe de emergencias para su ubicación al lado de la centralita).

Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Sr. Decano –Jefe de Emergencias-).

4. Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo:

Instalación de pulsadores, sirenas y detectores distribuidos por todo el edificio.

Instalación de una centralita anti-incendios en la Conserjería.

Se han elaborado nuevamente los planos de "Ud. está aquí".

5. Facultad de Filosofía y Letras:

Se han elaborado nuevamente los planos de "Ud. está aquí" y se han enviado para su revisión, impresión e instalación al decanato.

6. Edificio Rectorado - Gerencia:

Sustitución de bandas antideslizantes en escalera de la entrada principal y de acceso a la planta primera.

7. Edificio de Gestión Académica y Tienda del Campus de Vegazana:

Revisión e instalación del nuevo Protocolo de actuación en caso de emergencias y listado de teléfonos de emergencias.

Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).

8. Aulario:

Revisión, adecuación e instalación de nuevas sirenas por todo el edificio.

Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).

9. Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (C/ La Serna):

Formación e implantación del Plan de actuación en caso de emergencias genéricas a todo el personal del edificio.

Instalación de un pulsador y una sirena en el interior del edificio (conectados a la centralita anti-incendios existente en la Fase II) porque NO había ninguno en la Fase I. Se ha comprobado que se escucha la alarma desde cualquier zona del edificio.

Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo).



- Se han elaborado nuevamente los planos de “Ud. está aquí”.
- Se ha enviado copia del nuevo Plan de actuación en caso de Emergencias a la dirección del instituto y al Cuerpo de Bomberos de León.
10. Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (C/ La Serna):
Formación e implantación del Plan de actuación en caso de emergencias genéricas a todo el personal del edificio.
Instalación de un pulsador y una sirena en el pasillo-distribuidor de la zona de cámaras y acceso a la sala de calderas (conectados a la centralita anti-incendios) porque NO había ninguno y prácticamente no se percibía la alarma.
Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo).
11. Colegio Mayor “San Isidoro”:
Instalación de pulsadores y sirenas por los pasillos de todas las plantas del edificio (incluidos gimnasio y sala de calderas). Instalación de una centralita anti-incendios en la Conserjería.
Propuesta, nuevamente, de sustitución de la manga de evacuación por al menos una escalera de emergencia.
12. Instituto de Recursos Naturales (Ampliación):
Instalación de una sirena en el vestíbulo del edificio (zona del ascensor) porque NO existía ninguna sirena en el interior del edificio (sólo la había en el exterior).
13. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:
Revisión y adecuación del buen funcionamiento de la centralita anti-incendios y de todos los detectores y pulsadores del edificio.
Se han instalado 2 pulsadores y 2 sirenas en la zona de deportes para mejorar la escucha de posibles alarmas en todas las zonas del edificio.
Formación e implantación del Plan de actuación en caso de emergencia.
Instalación de salida de emergencia en el pabellón polideportivo de la zona de deportes.
14. Facultad de Veterinaria:
Re-ubicación de armarios para almacenamiento de inflamables (del Edificio de Institutos a distintos departamentos de la facultad).
15. Escuela Universitaria de CC. de la Salud:
Eliminación de la verja exterior de la zona Oeste.
Se ha enviado copia del nuevo Plan de actuación en caso de Emergencias a la dirección del centro y al Cuerpo de Bomberos de León.
Adaptación de las puertas de emergencia con sistemas de fácil apertura desde el interior para poder ser empleadas como salidas de emergencia.
Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo).
16. Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas:
Se han elaborado nuevamente los planos de “Ud. está aquí”.
Se ha enviado copia del nuevo Plan de actuación en caso de Emergencias a la dirección del centro y al Cuerpo de Bomberos de León.
Adaptación de las puertas de emergencia con sistemas de fácil apertura desde el interior para poder ser empleadas como salidas de emergencia.
17. Biblioteca Universitaria “San Isidoro”:
Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
18. Edificio In.Deg.Sal.; L.T.I.; I.R. y Servicio de Microscopía del Campus de Vegazana:
Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
Elaboración de un nuevo Protocolo de actuación en caso de emergencia.



19. Edificio de Institutos de Investigación del Campus de Vegazana:
Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
Elaboración de un nuevo Protocolo de actuación.
Instalación de un sistema de extracción en la sala 18 de revelado fotográfico y colaboración en la elaboración de un nuevo procedimiento normalizado de trabajo.
Medición de la exposición a agentes químicos en la sala de revelado y salas adyacentes para verificar la idoneidad del sistema de extracción instalado.
20. Biblioteca del Campus de Ponferrada:
Elaboración de un nuevo Protocolo de actuación.
Realización de un nuevo simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
Traslado de la centralita anti-incendios al mostrador de la entrada a la biblioteca (donde hay personal presente).
21. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada:
Señalización del punto de encuentro (con pintura indeleble) en el suelo y con señal vertical, de la zona intermedia entre el aparcamiento y el aulario del Campus de Ponferrada. Instalación de señalización indicadora de la dirección hacia el punto de encuentro en varios puntos del Campus de Ponferrada.
Realización de un nuevo simulacro de evacuación total de los 3 edificios (sin aviso previo).
Nueva propuesta de eliminación de todas las cadenas y candados de las puertas.
Instalación de todas las señales que faltan: extintores, bocas de incendio equipadas, salidas, direcciones hacia las salidas, no utilizar el ascensor en caso de incendio, etc. (Ref.- JA13125).
Instalación de una única centralita anti-incendios que gobierne todos los detectores y pulsadores independientemente del edificio en que se ubiquen.

En el transcurso del año 2.015 se recopilarán las distintas medidas de prevención adoptadas de entre todas las propuestas para la corrección y control de los riesgos, constituyendo parte integrante de la Memoria de Prevención del citado año.

7. PLANES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA:

- a) Se ha actualizado, distribuido y colocado en la página web de la U.Le. el nuevo listado de teléfonos de interés.
- b) Se han elaborado varios informes, en distintas fechas, sobre el estado de las puertas de uso habitual y salidas de emergencia de edificios de León y del Campus de Vegazana.
- c) Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:
 1. Plan de actuación en caso de emergencia de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas (trasladada al Campus de Vegazana).
 2. Plan de actuación en caso de emergencia del Hospital Clínico Veterinario (considerando todas sus plantas de la U.Le.).
 3. Plan de actuación en caso de emergencia de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (considerando de un lado la facultad en horario lectivo de Lunes a Viernes -incluyendo los discapacitados- y de otro, la zona de



- instalaciones deportivas los días festivos y fines de semana).
4. Respuesta al Presidente de la Junta de Estudiantes (Planes de Emergencia).
 5. Solicitud, por registro, al Rector sobre el estado de puertas de uso habitual y salidas de emergencia.
 6. 4 Asesoramientos a: Rectorado, Gerencia e Infraestructuras; Rectorado, Gerencia, Decanos y Directores; Vicerrectorado de Campus y Gerencia, sobre puertas de uso habitual y salidas de emergencia de los edificios de la U.Le.
 7. Visitas e informe sobre el estado de puertas de uso habitual y salidas de emergencia de los centros de León y del Campus de Vegazana (2014-05-29).
 8. Nuevo Protocolo de actuación en caso de emergencia del edificio donde se ubican INDEGSAL; L.T.I.; I.R. y el Servicio de Microscopía.
 9. Nuevo Protocolo de actuación en caso de emergencia de la Biblioteca del Campus de Ponferrada.
 10. Único plan de actuación en caso de emergencias generales para los 3 edificios "A", "B" y "C" del Campus de Ponferrada.
 11. Plan de actuación en caso de emergencia de la ampliación del Instituto de Recursos Naturales de la E.S.T.I.A.
 12. Plan de actuación en caso de emergencia del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (fases I y II).
- d) Adecuación e instalación de dispositivos de fácil apertura desde el interior en las puertas de emergencia de los edificios del Campus de Vegazana (el 09/07/2014, el 24/09/2014 y el 27/01/2015 se comprobó que se habían instalado en todos los edificios del Campus excepto en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).
- e) Se ha realizado la formación para actuación en caso de emergencias e implantado el Plan de actuación en caso de Emergencias en los siguientes edificios:
1. Escuela Universitaria de CC. de la Salud.
 2. Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
 3. Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad.
 4. Almacén.
 5. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- f) Se han actualizado las relaciones de miembros de los equipos de emergencia y los protocolos de actuación para emergencias genéricas de los siguientes edificios:
1. Edificio de Institutos de Investigación.
 2. Edificio del In.Deg.Sal.; L.T.I.; I.R.; Servicio de Microscopía.
 3. Aulario.
 4. Facultad de Económicas y Empresariales.
 5. Biblioteca Universitaria "San Isidoro".
 6. Escuela Universitaria de CC. de la Salud.
 7. Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (C/ La Serna).
 8. Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (C/ La Serna).
 9. Edificio de Gestión Académica y Tienda.
 10. Facultad de Educación Física y del Deporte.
 11. Biblioteca del Campus de Ponferrada.
 12. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada.
- g) Se ha realizado un simulacro de evacuación total de los siguientes edificios y elaborados los correspondientes informes (copia enviada a Gerencia, Vicerrectorado de Campus y Jefe de Emergencia de cada edificio):
1. Edificio de Institutos de Investigación (sin aviso previo).



2. Edificio del In.Deg.Sal.; L.T.I.; I.R.; Servicio de Microscopía (sin aviso previo).
 3. Aulario (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 4. Facultad de Económicas y Empresariales (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 5. Biblioteca Universitaria "San Isidoro" (sin aviso previo).
 6. Escuela Universitaria de CC. de la Salud (con aviso previo).
 7. Instituto Ciencia y Tecnología de los Alimentos (C/ La Serna) (con aviso previo).
 8. Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (C/ La Serna) (con aviso previo).
 9. Edificio de Gestión Académica y Tienda (con aviso previo sólo al Jefe de Emerg.).
 10. Biblioteca del Campus de Ponferrada (sin aviso previo).
 11. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada (sin aviso previo).
- h) Colegio Mayor "San Isidoro":
- Instalación de pulsadores y sirenas por los pasillos de todas las plantas del edificio (incluidos cocina, lavandería, gimnasio y sala de calderas). Instalación de una centralita anti-incendios en la Conserjería.
- Propuesta, nuevamente, de sustitución de la manga de evacuación por al menos una escalera de emergencia.
- i) Se han re-inventariado los edificios de la U.Le. donde están instalados los planos "Ud. está aquí" y se han instalado los planos "Ud. está aquí" en:
1. Facultad de CC. Económicas y Empresariales.
 2. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (fase I).
- h) Se han elaborado nuevos planos de "Ud. está aquí" conforme modificaciones efectuadas en:
1. Facultad de CC. Económicas y Empresariales.
 2. Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo.
 3. Escuela de Ingenierías Industrial e Informática (fase II).
 4. Facultad de CC. de la Actividad Física y del Deporte.
 5. Facultad de Filosofía y Letras (plantas primera y sótano).
 6. Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas.
 7. Hospital Clínico Veterinario.
 8. Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
 9. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (fase I).
- i) Se han elaborado, impreso y remitido al Jefe de Emergencias, listado de mensajes e identificación de zonas de la centralita anti-incendios de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.
- j) Se ha enviado copia del Plan de actuación en caso de Emergencias a los correspondientes Jefes de Emergencia (Decano, Director de Escuela, Director de Instituto o Jefe de Servicio) de los siguientes edificios:
1. Escuela Universitaria de CC. de la Salud.
 2. Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (C/ La Serna).
 3. Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (C/ La Serna).
 4. Facultad de CC. de la Educación Física y del Deporte.
 5. Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas.



8. REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD:

En el transcurso del año 2.014 se han convocado y celebrado 3 reuniones del Comité de Seguridad y Salud los días:

- a) 13 de Marzo de 2.014.
- b) 26 de Junio de 2.014.
- c) 24 de Noviembre de 2.014.

9. CONTINGENCIAS POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL; SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

En Julio de 2012 se ha prorrogado el contrato con la Sociedad de Prevención de ASEPEYO, S.L.U. como Servicio de Prevención Ajeno de la Universidad de León con el fin de hacer coincidir la fecha de renovación del contrato con el año natural y facilitar así la elaboración de determinada documentación exigida por la Ley de P.R.L.

Se ha continuado con ASEPEYO, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social Nº 151 para la cobertura de las contingencias profesionales.

10. CARPETA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PÁGINA WEB DE LA U.LE.:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, periódicamente se actualiza la carpeta de Prevención de Riesgos Laborales de la página "web" de la Universidad. En dicha carpeta se incluye diferente información y documentación, relacionada con Prevención de Riesgos Laborales, para ser consultada por el personal de la Universidad de León (intranet) o por personal ajeno a la misma en función de dicha información.

(www.unileon.es / Servicios / Unidad de Prevención de Riesgos Laborales).

11. ELABORACIÓN Y CONSENSO DE LA PROGRAMACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN PARA EL 2015:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se procedió a elaborar una propuesta de Programación de Prevención de Riesgos



Laborales en la Universidad de León para el año 2015. La mencionada propuesta de Programación fue consensuada en el Comité de Seguridad y Salud y se presentará en Consejo de Gobierno para ser sometida a aprobación.

12.ELABORACIÓN DE OTRA DOCUMENTACIÓN:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se han elaborado diferentes informes relacionados con Prevención de Riesgos Laborales (P.R.L.) bien por iniciativa del Rectorado, Gerencia o de la propia Unidad de Prevención. De entre los diferentes informes redactados y no incluidos en apartados anteriores destacan:

Actualización de la legislación en P.R.L. (Enero 2014).

Comunicación inicio Reconocimientos médicos 2014.

Respuesta (Ref.- 201400000181) a un escrito del Sr. Rodríguez Barbosa.

Colaboración en respuesta a otro escrito (Sanidad) del Sr. Rodríguez Barbosa.

Respuesta a Gerencia (Protocolo estresores psicosociales en el trabajo).

1 Riesgo Detectado (explosión frigorífico en Enfermedades Parasitarias).

Informe ergonómico PDI Área Ing. Proc. Fabr. Dpto. Ing. Mecánica, Inf. y Aeroespacial.

Asesoramiento ergonómico PAS del Registro de Rectorado-Gerencia.

Asesoramiento ergonómico PAS del Servicio de RR.HH. de Rectorado-Gerencia.

Actualización del listado de puestos de trabajo de la U.Le. por edificios de la U.Le.

Visitas y reuniones con la Gerencia de la U.Le. y con la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social (salas de revelado fotográfico).

Memoria Anual del Servicio de Prevención Propio (2013).

Informe Memoria Curso 2013-14 y Programación Curso 2014-15.

Programación Anual del Servicio de Prevención Ajeno - Centros de León (2014).

Programación Anual del Servicio de Prevención Ajeno - Campus de Vegazana (2014).

Programación Anual del Servicio de Prevención Ajeno – Campus de Ponferrada (2014).

Asesoramiento adquisición E.P.I.'s (P.A.S. Telegestión en el CRAI-TIC-SIC).

Asesoramiento adquisición e instalación de liofilizador (P.A.S. Dpto. CC. Biomédicas).

Adquisición e instalación de equipo Rayo X (P.D.I. Dpto. CC. Biomédicas - F.C.A.F.D.).

4 Reuniones con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y visitas a instalaciones.

Análisis de un incidente (caída con una bicicleta eléctrica).

3 Comunicaciones coordinación de actividades (Linorsa–Empresa limpieza).

2 Reuniones en relación con demanda por acoso (Sr. Rguez. Barbosa).

Comunicación inicio Campaña vacunación antigripal estacional 2014.

Asesoramiento obras de reparación y mantenimiento (fachada de I.R.Na. y cubierta de la Fac. de CC. Biológicas y Ambientales).

1 Riesgo Detectado (escasa limpieza en Dpto. Sanidad Animal).

1 Riesgo Detectado (ruido en L.T.I.).

Asesoramiento certificación de formación en nivel básico a alumnos.

Asesoramiento ubicación de armarios para productos inflamables (Fac. Veterinaria).

Asesoramiento ergonómico P.V.D. de P.D.I. del Área de Ecología del Dpto. Biodiver.

Revisión e informes de 4 Puestos de Trabajo (Plus Peligrosidad-Toxicidad-Penosidad).

Actualización del Registro de documentación de P.R.L. (2014).

Programación Anual del Servicio de Prevención Propio para el 2015.

Estadística de la encuesta de calidad de los reconocimientos médicos 2014.



Actualización del Registro de P.D.I. y Becarios formados en P.R.L.
Actualización del Registro de P.A.S. formados en P.R.L.
Registro del Personal formado en la actuación en caso de emergencias.

13.COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN:

Como miembro del Comité de Ética de la Universidad de León, así como de la Comisión Permanente constituida en su seno, y a petición de su Presidente, el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León ha elaborado 16 informes diferentes relacionados con el tema y asistido a 1 reunión en el transcurso del 2014.

14.CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL TRIANGULAR-E³:

Como Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, y a petición del Vicerrectorado de Investigación y del Vicerrectorado de Campus he revisado y realizado las correspondientes sugerencias a los 2 informes de "Auditoría de laboratorios sostenibles" que han elaborado técnicos de la Fundación Maite.

León a 29 de Enero de 2015

Fdo.: José Ámez del Pozo
Técnico en Prevención de Riesgos Laborales